

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1264>

Diálogos con expertos para la construcción de una reflexión crítica sobre educación, pruebas internacionales estandarizadas y desarrollo humano en Colombia

Dialogues with experts for the construction of a critical reflection on education, international standardized tests and human development in Colombia

Hernán Medina González
hemego09@gmail.com
Universidad Benito Juárez G.
Puebla – México

Artículo recibido: 04 de octubre de 2023. Aceptado para publicación: 19 de octubre de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente artículo propone una reflexión crítica acerca de la planeación educativa, la aplicación de pruebas internacionales estandarizadas y el desarrollo humano en Colombia, con fundamento en el análisis de diversos textos técnicos, académicos y periodísticos; teniendo como base una metodología científica orientada hacia la recolección, organización, categorización, estructuración, comparación, registro y discernimiento de múltiples datos secundarios, mediante técnicas de análisis documental. En ese sentido, se definió como eje central para la búsqueda de información, el resultado de una entrevista semiestructurada aplicada individualmente y mediante comunicaciones personales a tres reconocidos expertos en temas de educación, políticas públicas, gobierno, desarrollo humano, inclusión social, género y medio ambiente en Colombia. Para ello, se contó con la participación de Brigitte Baptiste, Rectora de la Universidad EAN, con profundos conocimientos y amplia experiencia en temas medio ambientales y de género; Luis Ernesto Gómez, político, docente universitario, autor del libro *Googlecracia*, y Alejandro Toro, Representante a la Cámara de Colombia por la circunscripción de Antioquia. Sus opiniones se registraron y clasificaron para emplearse a modo de desencadenantes temáticos; los cuales dieron paso al examen de numerosas fuentes secundarias para la generación de un análisis crítico - reflexivo que aporta a la discusión sobre la realidad de la educación en Colombia, desde la perspectiva del desarrollo humano, la planeación educativa y la evaluación mediante pruebas internacionales estandarizadas, incluyendo diferentes puntos de vista sumamente relevantes para la concreción de conclusiones básicas que contribuyen decididamente con la promoción del pensamiento crítico latinoamericano.

Palabras clave: acoso escolar, desarrollo humano, planeación educativa, pensamiento crítico, pruebas estandarizadas

Abstract

This article proposes a critical reflection about educational planning, the application of standardized international tests and human development in Colombia, based on the analysis of various technical, academic, and journalistic texts; based on a scientific methodology oriented towards the collection, organization, categorization, structuring, comparison, registration, and discernment of multiple secondary data, through documentary analysis techniques. In this sense, the central axis for the search for information was defined as the result of a semi-structured interview applied individually and through personal communications to three recognized experts in education, public policies, government, human development, social inclusion, gender, and the environment in Colombia. To do this, we had the participation of Brigitte Baptiste, Rector of the EAN University, with deep knowledge and extensive experience in environmental and gender issues; Luis Ernesto Gómez, politician, university professor, author of the book *Googlecracia*, and Alejandro Toro, Representative to the Colombian Chamber for the Antioquia constituency. Their opinions were recorded and classified to be used as thematic triggers; which gave way to the examination of numerous secondary sources for the generation of a critical - reflective analysis that contributes to the discussion on the reality of education in Colombia, from the perspective of human development, educational planning and evaluation through standardized international tests. , including different points of view that are extremely relevant to the realization of basic conclusions that contribute decisively to the promotion of Latin American critical thinking.

Keywords: bullying, human development, educational planning, critical thinking, standardized tests

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Medina González, H. (2023). Diálogos con expertos para la construcción de una reflexión crítica sobre educación, pruebas internacionales estandarizadas y desarrollo humano en Colombia. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(4), 860–874. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1264>

INTRODUCCIÓN

La relación entre desarrollo humano y educación parece ser bastante obvia, ya que claramente basta apelar al sentido común para inferir que las bases del desarrollo humano residen indiscutiblemente en la educación.

Sin embargo, en realidad los sistemas educativos históricamente han respondido directamente al poder económico y actualmente a las demandas del mercado.

En ese sentido, la planeación educativa se construye desde lo macro, lo meso y lo micro, pensando en los perfiles necesarios para mantener en movimiento el sistema económico.

Los establecimientos educativos han tomado directamente de las empresas las estructuras administrativas, de planeación, resultados, metas y sistemas de gestión, adaptándose para ser sostenibles y poder entregar un servicio educativo, que en el proceso ha ido desdibujando su dimensión de derecho humano fundamental, toda vez que lo único a garantizarse no debe ser el acceso a la educación medida en términos de cobertura, sino también la posibilidad de participar en la construcción de pensamiento crítico reflexivo, propendiendo por sociedades justas y equitativas.

Tal vez por esto las pruebas basadas en competencias que se aplican en diferentes países, principalmente entre aquellos que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, presentan resultados extremadamente distintos entre los países ricos y los países pobres, ubicados en distintas regiones del planeta.

Esto resulta ser contradictorio, puesto que el desarrollo humano implica varios componentes relevantes relacionados con la educación y la salud como pilares fundamentales para la dignidad humana. Así que las disparidades en los resultados de las pruebas centradas en competencias podrían tener su origen en el interés por la homogeneización de lo diverso.

Aunque, por lo visto, el enfoque de la educación se concentra en competencias pertinentes para la generación del capital económico, tampoco se puede desconocer la importancia del sistema económico mundial y la necesidad de ampliar la visión de la educación para que se trasciendan los utilitarismos basados en el trabajo, hacia una comprensión holística del ser humano con sus complejidades y potencialidades.

A propósito de esto, la Rectora de la Universidad EAN de Colombia, expresa que:

“La educación siempre es la base para el desarrollo humano de cualquier país. La educación permite formar a las personas con capacidad crítica para expresar lo mejor de sus talentos y su diversidad. La educación no debe responder prioritariamente a las necesidades del sistema y el mercado sino a la construcción de talento; a la afirmación de las capacidades que tiene cada uno de los ciudadanos para participar a su manera en el concierto colectivo. Eso normalmente se traduce en una mayor capacidad productiva pero también en mayor felicidad”. (Baptiste, B. Comunicación personal, 10 de julio de 2023).

Esta afirmación reivindica el papel fundamental de la educación para las personas; destacando la eliminación de las desigualdades, la inclusión social y el respeto por la diferencia. Es muy interesante la mención que se hace en relación con el concepto de felicidad como meta del sistema educativo y no únicamente en función del logro de mayores capacidades productivas.

Ahora bien, no se trata de desconocer las realidades económicas del mundo, ni los logros que puedan alcanzarse en Colombia desde esta perspectiva educativa, asentada sobre las bases del mercado global, sino más bien de reconocer estas circunstancias de la manera más objetiva posible para ensanchar la mirada hacia diversos factores asociados a la educación, buscando fortalecer aquello

que haga falta para la cimentación del desarrollo humano en todas las esferas de la sociedad, partiendo desde las aulas de clase, las familias, las comunidades, los gobiernos y las empresas como organizaciones involucradas con las capacidades básicas de las personas y no exclusivamente con rendimientos financieros, ventas, sostenibilidad económica e incrementos patrimoniales.

Por otra parte, es importante resaltar que la planeación macro emanada de organismos internacionales se materializa actualmente en los modelos de formación por competencias y en la inclusión directa de estas en las metas que se persiguen, tanto a nivel de políticas públicas, como en los establecimientos educativos y las aulas de clase.

Siendo que estos modelos estandarizados persiguen resultados homogéneos a nivel global, bien podría señalarse que desconocen las particularidades de los territorios, sus aspectos culturales, económicos, sociales y políticos.

Esto se puede evidenciar, por ejemplo, en las diferencias entre los procesos educativos en la ruralidad y en los centros urbanos; estimando que los resultados de la educación superan las fronteras de las habilidades técnicas o los comportamientos óptimos en las organizaciones empresariales para el éxito financiero; cosa que promueve la expresión de inconformidades frente a variados temas, los cuales a su vez se manifiestan en la aparición de causas sociales que tienen su origen en las necesidades más sentidas por las poblaciones.

En lo que respecta a la aparición de estas expresiones ciudadanas, el autor del libro *Googlecracia* indica que:

“Las causas que se defienden, y las maneras de hacerlo, son distintas entre las grandes ciudades y los pequeños municipios. En las urbes se hace un activismo muy fuerte por causas postmateriales, es decir, esas que van más allá de las necesidades básicas, como el agua potable, la salud, la vivienda y la infraestructura. Cuando estos temas están resueltos, la gente pone en la agenda pública otros asuntos también importantes, como la defensa del medio ambiente frente al cambio climático, los derechos de las minorías, la libertad de culto, la defensa de los derechos de los animales y las alternativas de movilidad en medio del caos”. (Gómez, L. 2017. Pág. 16).

Entonces es claro que “el papel de la educación tiene que ver con la forma en la que aporta al desarrollo integral de los individuos”. (Toro, A. Comunicación personal, 11 de julio de 2023), estableciendo las necesidades específicas y las potencialidades de las personas en sus escenarios concretos sin apartarse de las exigencias del mercado y los requerimientos de los organismos internacionales en un mundo complejo e interdependiente.

Por ello, el propósito de este artículo se centra en esbozar ciertas complejidades ligadas a la planeación educativa, que debe estar al servicio del desarrollo humano, en un escenario global que tiende hacia la estandarización educativa en favor de la calidad, la sostenibilidad económica y el orden social.

METODOLOGÍA

Inicialmente se planteó la necesidad de establecer contacto con algunos expertos en Colombia, teniendo como requisitos fundamentales que sus perfiles estuvieran relacionados directamente con temas asociados a la educación y el desarrollo humano, así como, su disponibilidad para presentar opiniones personales de manera directa, a fin de emplearlas como activadores en un análisis documental riguroso.

Esto, en consideración a que la problemática abordada se centra en dichos aspectos, por lo cual es necesario que los participantes cuenten con elementos contextuales relativos al cuidado del medio ambiente, políticas públicas e inclusión social; ya que a partir de allí se exploran múltiples argumentos

relacionados con la planeación, sus implicaciones en la educación, algunos insumos para su diseño y evaluación, además de los resultados educativos que deben conducir a la construcción de una sociedad pacífica, incluyente, respetuosa tanto de los derechos humanos como del entorno natural, con todo lo que esto conlleva.

Para ello, se realizó un listado que incluye a nueve expertos, entre los que se contaban el presidente de un sindicato nacional, tres representantes a la cámara, una abogada con estudios y amplia experiencia en derecho privado, una ex secretaria de educación de un ente territorial, un concejal de una ciudad capital, una rectora de una universidad privada y un docente universitario con experiencia en política.

Es así como las personas definidas inicialmente cumplían, a juicio del investigador, con los criterios para aportar ideas válidas que dan cabida a profundizar en la conexión entre planeación educativa y desarrollo humano.

Lo anterior, con base en:

“(…) el hecho de que el experto es una construcción del investigador. Es el investigador quien, en el marco de su pregunta de investigación y una problemática específica, otorga el status de experto a determinado actor (…) esta decisión no es completamente arbitraria ya que el investigador se ve condicionado por el contexto social en que está inmerso y se apoya en determinadas convenciones sociales y culturales para la determinación de quién es considerado experto (…)”. (Bogner y Menz, 2009 como se citó en Herrera, R. 2013. Pág. 74).

Ahora bien, otra de las características necesarias para involucrar a este grupo de personas consistió en la incidencia que tienen sus criterios sobre otras personas, resaltando que: “(…) debido a su status o su función, el saber del experto tiene la condición de influir en la interpretación de la realidad y la lógica de acción de otros actores (…)”, además de “(…) su relevancia social.”. (Bogner y Menz, 2009 como se citó en Herrera, R. 2013. Pág. 74).

Adicionalmente, la disponibilidad para atender oportunamente los cuestionamientos preparados por el investigador constituyó un elemento muy valioso en este proceso, puesto que la entrevista semiestructurada se compartió a través de comunicaciones vía WhatsApp.

Lo anterior, entendiendo la relevancia de validar su disposición hacia experiencias comunicacionales de este tipo, dado que por su posición social tienden a ser personas con numerosos compromisos que les dificultan tomar en consideración prácticas académicas innovadoras como esta.

Posteriormente, se procedió con la búsqueda de interlocución, retomando datos de contacto obtenidos previamente mediante el ejercicio profesional del investigador, para pasar al establecimiento de diálogos directos y, en otros casos debido a ciertas dificultades presentadas, se optó por la intermediación de asesores, principalmente en lo que respecta a los representantes a la cámara de Colombia.

Después de varias semanas realizando solicitudes y gestiones con los nueve especialistas, personalmente o por medio de sus asesores, finalmente se logró obtener respuestas a las preguntas formuladas por parte de 3 expertos, a través de mensajes de texto o de audio vía WhatsApp.

Con esto, se concluyó que el 67% de los expertos no contaba con la disposición de comunicarse directa y oportunamente con el investigador para los fines planteados.

Se entiende que son personas cargadas de múltiples ocupaciones debido al papel que desempeñan en la sociedad colombiana, siendo voces importantes para diferentes segmentos de la población, intuyendo que existen dificultades en lo relativo al acceso directo con miras a la generación de diálogos

acerca de la educación para un porcentaje importante de expertos en las áreas preestablecidas; lo cual evidencia barreras que van desde trámites burocráticos para la solicitud de información hasta la priorización de temas, por parte de la mayor parte de ellos, probablemente asociados a sus roles como referentes en las esferas donde se desempeñan.

Por otra parte, con el ánimo de poner foco en aspectos específicos de la relación entre planeación educativa, pruebas estandarizadas internacionales y desarrollo humano se formuló una entrevista semiestructurada consistente en siete preguntas abiertas, cuyo objetivo consiste en permitir a los expertos expresarse de manera libre y espontánea ubicándose en sus propias realidades y campos de acción, con la orientación de los interrogantes preparados previamente.

La entrevista semiestructurada se compone de los siguientes cuestionamientos:

¿Cuál es el papel que debe desempeñar la educación como base para el desarrollo humano en Colombia?

¿De qué manera debe contribuir la educación para disminuir la desigualdad en Colombia?

¿El sistema educativo en Colombia favorece la inclusión social?

¿El sistema educativo en Colombia promueve la generación de pensamiento crítico y reflexivo?

¿Las pruebas nacionales e internacionales estandarizadas son adecuadas para medir la calidad y la pertinencia de la educación en Colombia?

¿La pertinencia de la educación en Colombia debe responder prioritariamente a las necesidades del sistema productivo y el mercado?

¿La educación puede favorecer la reducción de las brechas existentes entre la ruralidad y los centros urbanos en términos de desarrollo humano?

Para el análisis de las respuestas obtenidas se observó cada entrevista de manera independiente y posteriormente se revisaron en conjunto, construyendo categorías básicas de valoración desde una perspectiva netamente cualitativa.

Así pues, los insumos obtenidos por parte de los tres expertos se configuran como información de base desde donde se estructuran ideas rectoras para desarrollar un análisis exhaustivo de fuentes secundarias sobre la hipótesis general del desarrollo humano, su relación con la planeación educativa y las pruebas internacionales estandarizadas, incluyendo elementos de entrada basados en la evaluación.

Se resalta que los documentos consultados también fueron categorizados, encontrándose textos de amplia divulgación e impacto para el análisis social de la educación, como la Des-educación (Chomsky, N. 2001), artículos científicos sobre planeación educativa en América Latina y el Caribe, informes técnicos acerca del desarrollo humano en Colombia, noticias que hacen referencia a investigaciones sobre acoso escolar, resultados de pruebas estandarizadas internacionales o programas de becas – crédito para estudiantes destacados, mencionando sólo algunas referencias que se desarrollan detalladamente a partir de las reflexiones que emergen entre las respuestas de la entrevista semiestructurada.

Por ello, esta apuesta por la generación de nuevos conocimientos se sustenta en la comprensión del proceso de análisis documental como:

“El conjunto de operaciones que permiten desentrañar del documento la información en el contenida. El resultado de esta metamorfosis que el documento sufre en manos del documentalista culmina cuando la información liberada se difunde y se convierte en fuente selectiva de información. Entonces el mensaje documentado se hace mensaje documental, información actualizada”. (López Yepes, J y otros. 1981. Página 413).

En consecuencia, el manejo simultáneo de las fuentes primarias y secundarias afianza la idea de que “los datos obtenidos de los documentos pueden usarse de la misma manera que los derivados de las entrevistas o las observaciones”, de acuerdo con Erlandson, 1993 (Como se cita en Valles, M, 1997. Página 120), estableciendo un camino sumamente válido hacia la configuración de análisis crítico reflexivos acerca de la planeación educativa y el desarrollo humano en Colombia.

RESULTADOS

Planeación educativa, desarrollo humano y la paradoja de las pruebas internacionales estandarizadas en Colombia

La inserción de Colombia en el escenario internacional es una realidad innegable que tiene implicaciones de índole económico, pero también repercute en el sistema educativo, lo que incide además en el desarrollo humano.

Siendo así, se debe reconocer esta situación con las connotaciones que conlleva hacer parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, en lo relativo a la adopción de los lineamientos referidos a la aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA.

Este sistema de evaluación por competencias en matemáticas, ciencias y lectura se implementa en los países de dicha organización con resultados disímiles pero útiles sobre todo en procesos de internacionalización educativa y determinación de parámetros para perfiles laborales en muchos campos.

Al respecto, uno de los expertos consultados señala:

“Cuando Colombia ingresó a la OCDE dio un paso muy importante en materia de pruebas estandarizadas. Estas pruebas son relevantes para medir competencias y permiten que se compartan resultados que favorecen los procesos de internacionalización de la educación”. (Gómez, L. Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

A propósito de esta importante opinión de Luis Ernesto Gómez, se debe resaltar que durante la etapa de construcción y diseño de los planes estratégicos en las instituciones educativas es imprescindible evaluar paulatinamente los insumos, avances y desviaciones asociadas a lo proyectado, a fin de fortalecer o determinar nuevos cursos de acción, para lo cual se utilizan los resultados de las pruebas Pisa, teniendo en cuenta que “(...) los conceptos más recientes sobre la evaluación institucional están más vinculados a la problemática de la calidad como valor del mérito, la excelencia académica, la eficiencia, la pertinencia, el rendimiento, la responsabilidad social, entre otros” (Almuiñas, J. 2012. Pág. 81), sin desestimar las métricas propias de la sostenibilidad financiera.

Esta dimensión centrada en la calidad, para el caso de Colombia, permite tomar los datos de diferentes pruebas internacionales estandarizadas, como las mencionadas por el experto, a manera de insumos para la evaluación de la calidad educativa; los cuales se derivan de los desempeños institucionales.

En otras palabras, las cifras emanadas de estas pruebas además de ser referentes que promueven el intercambio estudiantil y la internacionalización de la educación, también representan insumos

valiosos para la planeación estratégica de las universidades y para el seguimiento a la planeación de los colegios, tanto públicos como privados.

Desde esta óptica la opinión expresada es sumamente notable, en el sentido de subrayar que Colombia ha invertido recursos y ajustado las políticas públicas educativas desde su vinculación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo cual es necesario en el contexto actual.

“La última década muestra una caída en los indicadores disponibles de calidad, a pesar de que la política pública y los recursos de inversión en educación han avanzado en esa dirección. Colombia cuenta con instrumentos de medición de calidad de la educación en la trayectoria educativa, a través de las pruebas nacionales e internacionales estandarizadas”. (PNUD, 2022. Pág. 80).

Siendo clave esta información para establecer hacia dónde debe dirigir sus esfuerzos la educación superior y cuáles son las deficiencias que se deben detectar en los estudiantes para los niveles de básica primaria, secundaria y media, en términos de competencias.

En este aspecto, se evidencia claramente como la planeación estratégica considera elementos del entorno y no se hace de manera aislada, ya que los datos que alimentan las metas de las instituciones de educación superior provienen, entre otros, de las evaluaciones de la educación primaria, secundaria y media, transformándose no solo en datos de entrada sino en factores de análisis permanente durante el seguimiento a la ejecución de los planes.

Igualmente, se pone de manifiesto la forma en que la evaluación acompaña todo el proceso de planeación desde su concepción hasta el cumplimiento de las metas, dado que es permanente y supera los límites de la institución.

En consecuencia, los análisis comparativos con otros países como se propone a través de las pruebas internacionales estandarizadas sirven para ubicar los parámetros hasta donde se desea avanzar con los recursos disponibles y el punto de partida o línea de base, teniendo como referente la gran importancia de la internacionalización de la educación en el mundo globalizado.

Continuando con el análisis de las pruebas internacionales, en el siguiente gráfico se puede visualizar la posición de Colombia frente a los resultados obtenidos, apreciándose claramente que se encuentran por debajo del promedio de los demás países de la OCDE en lectura, matemática y ciencias, además de advertir cuáles son aquellos que se encuentran por encima en este ranking, lo que invitaría a los planificadores a realizar reflexiones profundas sobre las diferencias entre los sistemas educativos de estos países además de sus condiciones políticas y sociales.

Resultados pruebas Pisa – 2018

Figura 1

Pruebas Pisa 2018

PRUEBAS PISA 2018

	 LECTURA	 MATEMÁTICA	 CIENCIAS
Promedio de la Ocede	487	498	498
 Estonia	523	523	530
 Canadá	520	512	518
 Finlandia	520	507	522
 Irlanda	518	500	496
 Corea	514	526	519
 Polonia	512	516	511
 Suecia	506	502	499
 Nueva Zelanda	506	494	508
 Estados Unidos	505	478	502
 Reino Unido	504	502	505
 Japón	504	527	529
 Australia	503	491	503
 Dinamarca	501	509	493
 Noruega	499	501	490
 Colombia	412	391	413

Fuente: Ocede / Gráfico: LR-MN

Fuente: Diario la República (2023).

Por este motivo, no basta con revisar los números que expresan los resultados de las pruebas y sus comparativos con otros países, ya que evidentemente existen enormes brechas de orden social, económico y político que influyen definitivamente en la educación.

Ahora bien, con el propósito de complementar la valiosa contribución realizada por Luis Ernesto Gómez en lo relativo a la pertinencia de los exámenes estandarizados, la inversión pública en Colombia y la internacionalización de la educación; cabe mencionar una de las opiniones de la Rectora de la Universidad EAN, a saber:

“Las pruebas estandarizadas son parcialmente adecuadas para medir la calidad de la educación en Colombia. Algunos estándares permiten establecer ciertos patrones, pero, en general, no es bueno compararse, especialmente con sociedades muy distintas, con tradiciones y maneras de pensar muy distintas. Existen formas de conocimiento muy heterogéneas en el mundo”. (Baptiste, B. Comunicación personal, 10 de julio de 2023).

Agregando esto a lo planteado por el primer experto, se nota la importancia de contar con estos instrumentos de evaluación, pero ampliando los análisis diferenciales que conlleven a una adecuada planeación de los cambios que deben implementarse en el sistema educativo colombiano.

O sea que las cifras relacionadas con la calidad educativa provenientes de las pruebas internacionales estandarizadas deben relacionarse con otros datos e informaciones como insumos para la determinación de indicadores adecuados.

Para ello se debe mantener en el radar el hecho de que a nivel global la educación persigue unos propósitos generales y comunes, incluso “el objetivo global sobre educación (ODS 4) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene por finalidad ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles”. (Declaración de Incheon, 2015. Pág. 29).

Y para lograrlo es imprescindible que las políticas públicas educativas en Colombia, basadas en las condiciones propias del país, actúen como lineamientos orientadores efectivos del sistema educativo y que, a partir de esto, las instituciones educativas de todos los niveles pueden avanzar con sus propios planes estratégicos sin perder de vista los lineamientos del ODS 4.

Así se va al encuentro de un fin común que se moldea de conformidad con el contexto de cada región, de cada establecimiento educativo, permeado por las singularidades del territorio, incluyendo factores diferenciales a nivel político, económico, social y sobre todo cultural.

Sin embargo, esta utopía no es del todo alcanzable si se toman en consideración algunos valores estructurales sobre los que se construye la sociedad a nivel general, tales como el consumismo y la producción desmedida dirigida hacia la utilidad económica, aunque con ello se están destruyendo los ecosistemas e incrementando las enfermedades mentales en la población.

En consecuencia, no es suficiente con los resultados de las evaluaciones internacionales, sino que se deben incluir múltiples factores en el seguimiento y control de los planes estratégicos a nivel de la educación. Uno de estos elementos podría ser el comportamiento social al interior de las escuelas.

A propósito de este asunto, se resalta que el Bullying o acoso escolar en Colombia afecta directamente la vida de los estudiantes y sus familias, deteriorando el tejido social y dejando a su paso una estela de vulnerabilidades que se incrementan en el círculo de la violencia.

De hecho, al hacer un paralelismo entre el gráfico donde se muestran los resultados de las pruebas Pisa y las cifras de acoso escolar se observa que lo hallado en las diferencias entre Colombia y los demás países de la OCDE frente a los niveles de competencias es proporcional a la predominancia del bullying.

Al respecto: “Un estudio de la organización internacional Bullying Sin Fronteras ubicó al país como el décimo con más casos de matoneo a nivel mundial (8.981). Cundinamarca es el departamento que más concentra casos (21%), y le siguen Antioquia (13%) y Atlántico (12%). Así mismo, un informe del Laboratorio de Economía y Educación (LEE) de la Universidad Javeriana dijo que somos el segundo país en Latinoamérica entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor exposición al bullying. El 32% de los estudiantes reporta haber sufrido matoneo”. (Diario el Espectador, 2023).

De ahí que datos como estos se deben incluir en la planificación de acciones integradoras estableciendo indicadores de orden cuantitativo y cualitativo, por medio de los cuales se determinan patrones de causalidad, por ejemplo, entre el acoso escolar y los resultados de las pruebas estandarizadas, o entre la violencia y el acceso a servicios básicos, resaltando la importancia de constituir espacios al interior de los claustros educativos donde se promuevan la reflexión y el pensamiento crítico con miras a cambios sociales que impliquen nuevas maneras de interpretar y resignificar la realidad desde la educación.

Otro factor clave a incluir consiste en las divergencias existentes entre los contextos regionales al interior del país, en lo que se relaciona con la ruralidad y los centros urbanos.

Por cierto, otro de los expertos consultados indicó en relación con esto que:

“El principal problema de las pruebas estandarizadas es que parten de asumir que todos los jóvenes estudian bajo las mismas condiciones, cuando esto no es cierto. No se puede comparar el rendimiento que puede tener un joven de un colegio privado en Bogotá, que tiene en su colegio herramientas tecnológicas e informáticas, maestros bien pagos y con condiciones laborales más adecuadas que un joven en el campo sin internet, un colegio con pocos maestros, salones no apropiados, materiales de estudio desactualizados, etc.”. (Toro, A. Comunicación personal, 11 de julio de 2023).

Con lo cual se pueden complementar los elementos incluidos en el presente análisis, que van desde los beneficios de las pruebas estandarizadas para la inversión pública y la internacionalización de la educación hasta la necesidad de generar procesos de planeación educativa mucho más complejos, que incluyan los resultados de estas pruebas como insumos relevantes pero incorporando otros aspectos asociados a los territorios específicos con sus particularidades culturales, sociales y económicas, los casos de acoso escolar y las necesidades de la colectividad con la participación de los estudiantes, los docentes, los directivos docentes y la comunidad educativa, teniendo como referentes las políticas públicas educativas nacionales articuladas adecuadamente a los contextos particulares y las capacidades esenciales del desarrollo humano.

DISCUSIÓN

Una concepción crítica del sistema educativo como aparato de adoctrinamiento para que los poderes dominantes mantengan su estatus, bien podría servirse de la planeación educativa tradicional, netamente burocrática, con el fin de formar ciudadanos sin capacidad crítica que se sometan, sin chistar, mientras se garantiza la reproducción del capital y su acumulación en pocas manos sobre la base del consumismo desmedido.

Situándose en este extremo se puede afirmar que:

“Uno de los componentes centrales de esta pedagogía de las mentiras, diseñada por la ideología dominante para impedir el desarrollo de una comprensión crítica de la realidad, es la creación de ilusiones necesarias y simplificaciones en gran escala y de gran poder emotivo... para que el rebaño desconcertado – la masa ingenua y mentecata – no se vea aturdido por la complejidad de los problemas reales que, además, tampoco sabría cómo resolver”. (Chomsky, N. 2001. Pág. 18).

Aun cuando este panorama es profundamente desalentador no difiere en gran medida de las realidades globales perceptibles en las enormes desigualdades económicas y sociales que conllevan hacia altos flujos migratorios, como consecuencia de la falta de alimentos y servicios básicos en muchos territorios, o de las confrontaciones violentas entre países o regiones.

Con todo, los sistemas educativos adecuados a las demandas del mercado en un mundo convulsionado por tantas injusticias, al parecer no permite que los estudiantes y las comunidades educativas se salgan de los moldes planteados por los sistemas de planeación educativa y las pruebas estandarizadas, que traen consigo posibilidades de inserción global, pero desestiman la riqueza de los saberes ancestrales y de la diversidad de conocimientos surgidos de las colectividades en sus propios contextos.

En consecuencia, la educación estandarizada en nombre de la calidad educativa mediada por las tecnologías de la información y la comunicación y, cada vez con más incidencia, de la inteligencia artificial, funciona perfectamente para los intereses de los conglomerados económicos.

Para ejemplificar la necesidad de reconocer las particularidades propias del territorio en el engranaje internacional, con respecto a la educación, se puede notar que una de las áreas con mayores afectaciones a nivel mundial es la irreversibilidad del daño medioambiental; por lo que la ciencia y la tecnología comienzan a involucrar prácticas ancestrales a manera de insumos de investigación en

ecosistemas, como los de algunos países de Latinoamérica, que aún gozan de recursos naturales imprescindibles para la vida humana.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar los niveles de contaminación ambiental en varios países del mundo, encontrando que en aquellos con más potencial de combustibles fósiles y elevado desarrollo tecnológico se incrementa la prevalencia de materiales contaminantes en el aire.

Figura 2

La contaminación de CO² por habitante



Fuente: Moreno, G. (2019).

Así mismo, algunos de los países de América Latina que aparecen en el listado se ubican por debajo de la media, presumiblemente porque las industrias, el parque automotor, al igual que, la tecnología que hace uso del petróleo y de este tipo de fuentes de energía, están menos desarrolladas, en tanto que, los ecosistemas gozan de buena salud con páramos y bosques productores de agua y oxígeno limpios.

Particularmente, Colombia que en esta categorización se ubica muy por debajo de la media con una ponderación de 1,57, en tanto que, la media global es de 4,91; es el mismo país que en los resultados de las pruebas Pisa también se ubica muy por debajo de varios de los países más contaminantes con puntajes de 412 en lectura, 391 en matemáticas y 413 en ciencias mientras la media en la evaluación por competencias de estas mismas áreas corresponde a 487, 498 y 498.

Esta anotación final permite evidenciar que competencias iguales en escenarios distintos no contribuyen con el desarrollo adecuado de cada pueblo. Si los países de América Latina están ubicados en una geografía con menor contaminación ambiental, han ido construyendo elementos culturales a

través de su historia; y sus aparatos productivos, aunque dependientes, son diferentes a los de los países desarrollados, en este caso más contaminantes y contaminados; el currículo formal de los programas de educación superior no puede en ningún caso ser una fiel copia de las universidades europeas, de medio oriente o norteamericanas, pues esos países son distintos en muchos aspectos.

Con esa visión, un currículo integrador favorece el descubrimiento de otro tipo de competencias emergentes, elaboradas para servir al sistema económico sin menoscabo del desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la erradicación del hambre y el acceso a servicios básicos en una región tan biodiversa como Latinoamérica.

REFERENCIAS

Almuiñas, J. Galarza, J. (2012). El proceso de planificación estratégica en las universidades: desencuentros y retos para el mejoramiento de su calidad. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, vol. 5, núm. 2, agosto-, 2012, pp. 72-97. Universidade Federal de Santa Catarina. Santa Catarina, Brasil.

Chomsky, Noam. (2001). *La (Des)educación*. Editorial Crítica. Barcelona. España.

Davis, E. (1998). Atención a los géneros y a la diversidad en los proyectos curriculares. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 23(2), 325–351. Disponible en: <https://rda.uc.cl/index.php/pel/article/view/25561>

De Sousa, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. 1a edición. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO. Medellín. CEDALC, 2019. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1526

De Swaan, Abram. (1991). *El currículum elemental como código nacional de comunicación*. Instituto de Sociología. Universidad de Ámsterdam. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18859>

Diario el Espectador. (Agosto 20 de 2023). ¿Cómo saber si mi hijo sufre bullying en el colegio? Alertas y recomendaciones. Disponible en: <https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/las-igualadas/como-saber-si-mi-hijo-sufre-bullying-en-el-colegio-alertas-y-recomendaciones/>

Diario la República. (Enero 2 de 2023). Colombia se ha mantenido en últimos lugares de prueba Pisa en recientes ediciones. Disponible en: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-se-ha-mantenido-en-los-ultimos-puestos-de-la-prueba-pisa-durante-ultimas-ediciones-3517806>

Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. (2015). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Galarza, Judith. Almuiñas, José Luis. (2015). La gestión de los riesgos de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*. 2015. (2). 45-53 Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), La Habana, Cuba.

Gómez, L. (2017). *Googlercacia: gobierno, campañas y ciudadanos digitales*. Grupo editorial Ibáñez. Bogotá. Colombia.

Goodson, I. (1991). *La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum*. Universidad de Western Ontario. London (Ontario), Canadá. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18853>

Herrera, R. J. (2013). Concepciones de la Patagonia en Patagonia. Una aproximación a partir de entrevistas a expertos y discursos políticos. *Párrafos Geográficos*. Volumen 12. Número 1. Páginas 65-97.

López Yepes, J y otros. (1981). *Estudio de Documentación General e Informativa*. Seminario Millares Carlo. Madrid.

Magendzo, A. (2000). La diversidad y la no discriminación: un desafío para una educación moderna. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 26(1), 173–200. Recuperado a partir de <https://redae.uc.cl/index.php/pel/article/view/25659>

Moreno, G. (2019). Los países que más contaminan el aire por habitante. En Statista. Disponible en <https://es.statista.com/grafico/18151/emisiones-de-dioxido-de-carbono-por-persona/>

Morin, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de Fontenoy – 75352 París 07 SP – Francia. UNESCO - 1999.

PNUD. Evolución de los últimos 10 años en Desarrollo Humano. Cuaderno 1. (2022). Informe sobre Desarrollo Humano para Colombia. Noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/informe-desarrollo-humano-colombia-cuaderno-1>

Ruiz, Guillermo. (2002). La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XLV, núm. 185, mayo-agosto, 2002, pp. 109 – 124. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.

Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? En Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Compilación. Editorial Morata. Pág. 11-44. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009

Tobón, S. (2008) Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá. ECOE Ediciones.

Tröhler, Daniel. (2017). La historia del currículum como camino real a la investigación educativa internacional. Historia, perspectivas, beneficios y dificultades. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 21, núm. 1, 2017, pp. 202-232. Universidad de Granada. Granada, España.

Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, síntesis. Madrid.

Vargas, María (2008). Diseño curricular por competencias. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

Waldman M, Gilda. Gurovich, Luis (2005). Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Universidades, núm. 29. Enero-junio. 2005. Pág. 13 – 22.